



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura

Pamplona, 21 de febrero de 2018

NÚM. 25

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^ª ASUN FERNÁNDEZ DE GARAIALDE
Y LAZKANO SALA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2018

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a petición propia, de la Consejera de Cultura, Deporte y Juventud para exponer, junto con el Director General de Cultura-Institución Príncipe de Viana, los planes de acción de la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana para este año 2018.

(Comienza la sesión a las 12 horas y 20 minutos).

Comparecencia, a petición propia, de la Consejera de Cultura, Deporte y Juventud para exponer, junto con el Director General de Cultura-Institución Príncipe de Viana, los planes de acción de la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana para este año 2018.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garayalde Lazkano Sala): Egun on denoi. Hasiko gara gaurko Batzordea, Kultura, Kirol eta Gaztediaren Batzordea. Gaur puntu bakarra dugu: Kultura, Kirol eta Gaztediaren kontseilariak eta Kultura zuzendari nagusiak azalduko digute kultura zuzendaritza nagusiak 2018rako dauzkan ekintza planak. Horretarako, kontseilari andrea dugu hemen, Herrera andrea, kultur zuzendari nagusia, Pérez jauna, eta gabineteko arduraduna, Obanos andrea. Ongi etorriak izan zaitezte Batzorde honetara. Eskaera kontseilariak egin duenez, zuzenean zurea da hitza.

[Buenos días a todos. Damos comienzo a esta Comisión, la Comisión de Cultura, Deporte y Juventud. Hoy tenemos un único punto: la comparecencia de la Consejera de Cultura, Deporte y Juventud para exponer los planes de acción de la Dirección General de Cultura para este año 2018. Para ello, tenemos aquí a la señora Consejera, la señora Herrera, el Director General de Cultura, el señor Pérez, y la Jefe de Gabinete, la señora Obanos. Bienvenidos a esta Comisión. Como la solicitud la ha realizado la señora Consejera, directamente tiene usted la palabra.]

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD (Sra. Herrera Isasi): Mila esker. Efectivamente comparecemos a petición propia, como nos comprometimos en la anterior comparecencia en la que explicamos el Plan Estratégico de Cultura de Navarra para informar de los planes de acción de cultura en este año 2018. Ese Plan Estratégico de Cultura de Navarra 2017-2023 genera una hoja de ruta para la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana y entidades colaboradoras en los próximos años y los planes de acción que presentamos hoy aquí para este año van, por tanto, en esa línea con esa hoja de ruta que, de hecho, empezó ya a implementarse en el ejercicio anterior.

De las acciones previstas en los planes de cultura para este año destacaremos las más visibles, a las que se añaden el resto de acciones que conforman el trabajo cotidiano de los diferentes servicios. Yo me encargaré de contarles lo relativo a los Servicios de Acción Cultural, Patrimonio Histórico y Archivos, y D. Fernando Pérez, el Director General de Cultura, hará lo propio con la Sección de Recursos y Desarrollo Estratégico, que depende directamente de la Dirección General de Cultura, y de los servicios de Museos y Bibliotecas.

En cuanto al Servicio de Acción Cultural, por lo tanto, decir que centra su estrategia en 2018 en siete programas que se dirigen a los ámbitos de las artes escénicas y musicales, el sector audiovisual, las artes plásticas y visuales, la acción cultural de las entidades locales, la formación y profesionalización del sector cultural, la cultura popular, y la comercialización y promoción de las industrias creativas y culturales de Navarra.

Ese primer programa de apoyo a las artes escénicas y musicales de Navarra tiene varias líneas. Una de las novedosas este año y enmarcadas en ese plan de impulso al teatro y la danza que pusimos en marcha el año pasado es la puesta en marcha de un circuito de artes escénicas en colaboración con la Asociación Red de Teatros de Navarra.

Se mantienen también las convocatorias de ayudas de 2017 y se añade una nueva. En concreto, en la línea de ayudas para profesionales y empresas convocaremos este año – algunas de ellas de forma muy inmediata– las ayudas para la producción de artes escénicas y musicales, para la participación en giras, ferias y festivales fuera de Navarra –esta es una nueva línea que iniciamos en 2016–, para la organización de festivales y eventos –también es una nueva línea que se inició en el 2016– y añadimos una nueva convocatoria de subvenciones para las asociaciones de profesionales de las artes escénicas para que desarrollen acciones de formación y divulgación.

En la línea de ayudas para asociaciones sin ánimo de lucro, para entidades artísticas y culturales que desarrollan proyectos, mantenemos las dos convocatorias de proyectos artísticos de artes escénicas y musicales: una de ellas para proyectos hasta 50.000 euros –que es anual– y la convocatoria para proyectos de más de 50.000 euros –que continúa siendo plurianual–.

En cuanto a festivales y programas artísticos, continuamos con el ciclo de órgano y como novedad en 2018 se llevará a cabo el ciclo de música coral internacional en colaboración con la Federación de Coros de Navarra.

Mantenemos los convenios nominativos con el Orfeón Pamplonés y con la Escuela Navarra de Teatro para desarrollar... en el caso del Orfeón, para ayudar a esta entidad en el desarrollo de sus programas, y en el caso de la Escuela Navarra de Teatro, con una propuesta de formación, producción y exhibición de compañías profesionales actuales en su espacio escénico.

Continuamos también con nuevas ediciones de los Festivales de Danza Contemporánea de Navarra, DNA –que, como saben, creamos en 2016–, el Festival de Teatro de Olite, la Semana de Música Antigua de Estella. Estos programas, con el modelo organizativo que ya pusimos en marcha el año pasado, con direcciones artísticas contratadas a través de concurso público y en colaboración con la Fundación Baluarte.

Fundación Baluarte es precisamente, como ustedes saben, la fundación pública del Gobierno de Navarra que el año pasado sufrió una evolución con un director gerente elegido por concurso público y con personal propio que continuará con la consolidación de las líneas programáticas que se pusieron en marcha el año pasado, en el que también fue un año destacado por la integración de la Orquesta Sinfónica de Navarra en esta fundación.

Las líneas básicas programáticas de trabajo de Fundación Baluarte, sobre todo en lo referido a lo local, es la programación de intérpretes navarros en las programaciones tanto de la Fundación Baluarte como de la Orquesta Sinfónica de Navarra. En este primer semestre, tendrán ocasión de actuar la violista Isabel Villanueva, Raquel Andueza, cantante, estaba programada, pero se ha visto obligada a cancelar por enfermedad, las actrices Belén Ochotorena o Ana Hernández, Coral de Cámara de Pamplona, Orfeón Pamplonés, Ópera de Cámara de Navarra. Y en el segundo semestre, se está trabajando en una programación con la cantante Sabina Puértolas y se tiene intención de recuperar ese formato de concierto debut para jóvenes intérpretes navarros en el concierto del Día de Navarra, que pusimos en marcha el año pasado.

También habrá una programación de autores navarros. Hasta junio de 2018 se estrenarán obras de José María Goikoetxea y Agustín González Acilu y en el segundo semestre del año se

acometerá la interpretación de obras de Fernando Remacha. También la fundación ha encargado en 2018 obras a autores contemporáneos, como Jesús Echeverría.

Continuarán las líneas de público familiar que se iniciaron el año pasado –que ha tenido gran éxito de público– Baluarte Txiki y el fomento del programa Baluarte Joven, con importantes descuentos para los jóvenes.

Y en el ámbito específico de la Orquesta Sinfónica de Navarra, 2018 será el año de inicio de la nueva dirección titular encomendada al director hispanovenezolano Manuel Hernández Silva. La elección de este músico se ha hecho con la participación del Comité de Empresa de la orquesta y ahondará, creemos, en una más intensa relación de la orquesta con la ciudadanía, con los músicos navarros y con la sociedad artística en general.

Y por último, la Fundación Baluarte está en conversaciones con las dos entidades privadas navarras dedicadas a la ópera, la Asociación Gayarre de Amigos de la Ópera y la Ópera de Cámara de Navarra para establecer mecanismos de colaboración y poder presentar al público navarro sus actividades de manera coordinada, una temporada lírica que nos permita un mayor aprovechamiento de los recursos.

El segundo de los programas de Acción Cultural es el programa de apoyo al sector audiovisual de Navarra. En materia de ayudas destaca este año la fusión en una sola convocatoria de las ayudas destinadas al desarrollo, a la producción de productos de largos de ficción, documento a la animación y a la producción de cortometrajes –que antes eran convocatorias separadas– será una única convocatoria con tres modalidades, que lo que creemos que va a redundar en una mejor gestión y canalización de las subvenciones a las producciones cinematográficas.

Se mantienen las ayudas para la participación de empresas y profesionales en ferias, festivales y eventos. Esta es una línea nueva que iniciamos en 2017 con el fin de apoyar acciones comerciales y de exhibición y promover su proyección fuera de Navarra, así como las ayudas para la organización y desarrollo de festivales y certámenes que se celebren en Navarra.

El Festival de Cine Opera Prima de Tudela volverá a tener una subvención directa como tuvo ya en los años 2016 y 2017.

En este ámbito del cine y el audiovisual, la sociedad pública NICDO tiene un papel activo colaborador con la Dirección General de Cultura en las políticas relacionadas con lo audiovisual y NICDO continuará este año llevando a cabo la tarea de la programación de Filmoteca de Navarra, con su programación habitual a lo largo del año y con esos ciclos extraordinarios como es el ciclo de cine y novela negra «Pamplona Negra» o el ciclo «Rooftop Cinema», y también mantendrá la gestión de la Navarra Film Commission, con toda esa labor de atención a rodajes, obtención de permisos, suministro de información a productoras y agentes cinematográficos para todo lo relacionado con los rodajes y para todo lo relacionado con el incentivo fiscal al audiovisual. Y también continuaremos coorganizando con NICDO el Festival Internacional de Cine Documental «Punto de Vista» que se celebrará próximamente en marzo.

El tercero de los programas es el programa de apoyo al sector de las artes plásticas y visuales de Navarra. Esta es una línea que Acción Cultural desarrolla en colaboración con el Centro de Arte Contemporáneo de Huarte que, como ustedes saben, inició una nueva andadura hace ya año y medio y tiene tres convenios, tres partidas nominativas en nuestros presupuestos, para funcionamiento, actividad e inversiones. Y en este programa de apoyo a las artes plásticas y

visuales se incluyen las ayudas a las artes plásticas que se gestionan también a través del Centro Huarte.

La cuarta línea es el programa de apoyo a la Acción Cultural de las Entidades Locales de Navarra que tiene nuevamente en 2018 como pilar fundamental dos convocatorias de ayudas que han visto incrementado su presupuesto en los últimos dos años como son «Arte y Cultura» y «Udal Platea». Son convocatorias que tienen como beneficiarios únicos las entidades locales. La primera de ellas está dirigida a poblaciones hasta 40.000 habitantes y la segunda de ellas a poblaciones que tienen equipamientos escénicos, con unos criterios, unos baremos renovados en 2017 que basan el reparto de las ayudas en función de la población, de los equipamientos y del presupuesto que las entidades locales dedican a la programación de sus equipamientos escénicos.

En esta línea también de colaboración con las entidades locales, tenemos el programa «Landarte» que pusimos en marcha el año pasado para potenciar proyectos conjuntos entre ciudadanía y artistas en localidades pequeñas del ámbito rural.

Mantenemos también el programa «Kultur» que tiene ese carácter de simbiosis entre acción cultural y turismo.

Y en materia de espacios escénicos, este año tenemos previsto hacer una aportación económica al proyecto de la reforma de cine de Leitza para centro cultural, al nuevo proyecto de la casa de cultura del Valle de Egüés y tenemos también presupuestada la realización de un estudio para un espacio escénico en Huarte.

El quinto programa de acción cultural es el de formación y profesionalización del sector cultural y este lo canalizamos a través de varias vías. Por una parte, mantenemos el convenio con una partida nominativa con la Asociación Profesional de Gestores Culturales de Navarra para que pongan en marcha acciones de formación, fundamentalmente. Tenemos la convocatoria de ayudas a la difusión cultural para la organización de actividades de difusión cultural por parte de entidades, y la línea para la formación artística, la convocatoria de becas y ampliación de estudios artísticos para que aquellas personas jóvenes, casi en su totalidad, que quieran desarrollar sus estudios artísticos fuera puedan hacerlo con una ayuda.

El sexto programa es el de apoyo a la cultura popular de Navarra. Esta es una línea que iniciamos en 2016 con una convocatoria de ayudas a entidades que realicen proyectos de difusión de cultura popular tradicional.

Y la última es el programa de apoyo a la comercialización y promoción de las industrias creativas y culturales de Navarra. Esta es una línea que iniciamos el año pasado para desarrollar y colaborar con el Departamento de Desarrollo Económico en esa línea estratégica de las industrias creativas y culturales que están en la estrategia de especialización inteligente. La acción más destacada es 948 Merkatua, Mercado de las Artes de Navarra, que este año celebrará su segunda edición los días 21, 22 y 23 de noviembre en Pamplona.

Y luego tenemos una serie de medidas de apoyo para la promoción e innovación de las empresas culturales y creativas de Navarra, dentro de nuestra comunidad y hacia el exterior.

Eso en cuanto al Servicio de Acción Cultural.

En Patrimonio Histórico, el plan de acción de 2018 se construye en torno a cuatro líneas de trabajo. Son las mismas líneas básicas del año pasado: el registro e inventario, por un lado; la conservación –desde el punto de vista de protección– e investigación; la restauración, y la difusión o dinamización.

En la parte de registro e inventario, como acción transversal y compartida con los demás servicios, en 2018 se quiere concretar el objetivo de hacer públicos los contenidos de nuestras bases de datos a través de una plataforma digital.

En cuanto a la conservación e investigación, en 2018 profundizaremos en el conocimiento de nuestro patrimonio cultural en su sentido más amplio con una ordenación por temas o tipologías que nos permite hacer una jerarquía de protección y necesidad pública y priorizar las intervenciones. Esto lo desarrollaremos tanto en arqueología como en arquitectura o bienes muebles.

Dentro de las acciones previstas destaca el plan anual de arqueología que, en este ejercicio, se complementará con la revisión teórica del estado de la cuestión de la arqueología navarra, el plan de vidrieras o el diagnóstico o la difusión del Patrimonio Industrial Histórico. Y también se trabaja en otras acciones como el realizar un estudio de necesidades y ubicación para una exposición permanente en Eslava sobre Santa Criz, el análisis y estudio de pérdidas y expolios históricos o el plan de atención a otras arquitecturas del siglo XIX.

También tenemos un proyecto para analizar la posibilidad de desarrollar un centro técnico de cultura de Navarra –esto es un nombre provisional– que agrupe el almacén de Arqueología, el del Museo de Navarra, el del Museo Etnológico y el Archivo Administrativo. Esto, como digo, es un proyecto a medio-largo plazo en el que queremos avanzar este año.

Las labores de restauración, como bien saben, tienen que ver con el patrimonio arquitectónico, el arqueológico y el de bienes inmuebles.

En patrimonio arquitectónico están previstas intervenciones, por un lado, en el ámbito de castillos y torres, acometeremos la última fase de la torre Dorrea en Irurita, la restauración de la torre Ibero en Leitza, la intervención en el castillo de Olite –con el objetivo de integrar baños públicos, hacer un espacio de atención a los visitantes y construir un ascensor–, iniciaremos la restauración del torreón en el castillo de Ablitas y haremos la consolidación de la muralla perimetral del castillo de Cortes. Algunas de estas actuaciones ya están iniciadas, por supuesto, y en 2018 acometemos nuevas fases.

En puentes históricos se propone la intervención en el puente de Otano.

En el ámbito del patrimonio industrial está previsto actuar en la fábrica de armas de Orbaizeta.

Continuaremos con las actuaciones ya anunciadas aquí en las dos catedrales. Por un lado, las fases siguientes de la restauración del claustro de la catedral de Pamplona –que ha llegado ahora al ecuador de la restauración– e iniciaremos y completaremos, puesto que la ejecución será en el año 2018, la restauración de la Puerta del Juicio de la catedral de Tudela.

En otros bienes de interés cultural, alguno de ellos propiedad del Gobierno de Navarra, haremos la primera fase de restauración del interior de la iglesia abacial del Monasterio de Iratxe, la construcción de un ascensor en el Palacio Real de Estella –que alberga el Museo

Gustavo de Maeztu– o algunas de las intervenciones en el Monasterio de Leyre –que son pequeñas intervenciones–. Este año actuaremos sobre el muro perimetral y el entorno del edificio de acogida de visitantes que hicimos el año pasado y algún otro, como la intervención en la torre de las ruinas de El Cristo en Caparros.

En patrimonio arqueológico continuaremos con las ayudas a entidades locales que pusimos en marcha el año pasado para proyectos arqueológicos. Haremos labores de mantenimiento de Yacimientos de Santa Criz, Andelos o Rada y haremos actuaciones arqueológicas propias, como el proyecto de cubrición en Ablitas, el fin de la investigación e intervención arqueológica en el Foso de los Cascajos, los sondeos exploratorios para confirmar el trazado en la calzada romana de Sakana, la colaboración con las actuaciones en la fábrica de armas de Eugi, acciones de conservación y difusión en las Cuevas de Alkerdi y en torno a los hallazgos del castillo de Luis el Hutín en Pamplona, y la adecuación del yacimiento de El Castillar en Mendavia.

En cuanto a la conservación y restauración de los bienes muebles y pictóricos es fundamental el plan de conservación y restauración de bienes muebles y bibliográficos y, tras la centralización de los servicios de restauración que prestó la Dirección General de Cultura el año pasado, en 2018 consolidaremos esta forma de trabajo conjunto que integra la restauración de los diferentes materiales de papel, metales, pintura mural, pintura sobre tabla, piezas arqueológicas, etcétera. En pintura mural, en 2018, se pretende actuar en torno a las pinturas románicas de Rocaforte.

Y la cuarta área de trabajo importante en el ámbito de patrimonio es la difusión y dinamización. Esta es un área que en esta legislatura se ha activado de forma especial. Se está haciendo un esfuerzo en dinamizar la comunicación de todas estas actuaciones que se hacen, a través, fundamentalmente de la web de culturanavarra.es y de la Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra. También tenemos todas las acciones para la difusión de las obras del claustro de la catedral de Pamplona, a la que se incorporarán acciones destinadas a difundir la intervención de la Puerta del Juicio de la catedral de Tudela y haremos otras acciones en el ámbito educativo. Se potenciarán talleres escolares, jornadas de formación para docentes y realización de materiales didácticos sobre el patrimonio cultural y, por último, celebraremos una nueva edición de las Jornadas Europeas de Patrimonio que, además, este año 2018 están señaladas por la conmemoración del Año Europeo de Patrimonio.

En el ámbito de los archivos, el plan de acción del Servicio de Archivos y Patrimonio Documental prioriza con carácter general tres líneas de trabajo. Primero, tener unos archivos abiertos a la ciudadanía, por lo que nuestro plan de acción va orientado a tener un archivo más social y más cercano –la base de partida, desde luego, es tener una adecuada conservación de los fondos, fundamental para ponerlos en valor y poder darlos a conocer–. Otra de las líneas es mejorar las áreas de atención al público y de trabajo técnico en el Archivo de la Administración de la Comunidad Foral que, como saben, está ubicado en Cordovilla, en el SuperSer, antigua SuperSer, y luego una orientación decidida hacia la difusión.

Uno de los proyectos más destacados del Archivo Real y General es el del Archivo de la Música y las Artes Escénicas de Navarra que, como saben, comenzó el año pasado. En 2018 se implantará la metodología sobre los fondos musicales que tienen su especificidad dentro del patrimonio documental. Se establecerá una metodología para la formación de archivos de la danza y el teatro –que tiene su propia especificidad dentro de este archivo– y se lanzará una

convocatoria de ayudas a la investigación sobre este tipo de fondos documentales y se llevará a cabo alguna actividad de difusión. Aparte, por supuesto, de continuar con ese trabajo de incorporar a este archivo todas aquellas donaciones y legados que nos van llegando o que vamos buscando de forma proactiva. En ese sentido, recordar que en 2017 se han incorporado a este archivo y se ha trabajado ya en el ámbito de la música con el fondo Manuel Turrillas, Santos Laspiur, con un fondo de la familia Huarte Solchaga –en la que destaca la correspondencia remitida por el violinista y compositor Pablo Sarasate a Alberto de Huarte–, una colección de discos de pizarra también muy antigua del fondo Natalio Cayuela. En danza, hemos incorporado el fondo de José Laínez y Concha Martínez –que han decidido cederlo al archivo– y se ha firmado también un convenio con la Escuela Navarra de Teatro.

En 2018 están previstos, confirmados a día de hoy, incorporación de fondos de la Federación de Coros de Navarra, de la Escuela de Danza de Navarra, de Isidoro Fagoaga, Francisco Rodrigo y de Pedro Iturralde, así como un convenio con la Escuela de Danza de Navarra.

También –no sé cómo iré de tiempo– el archivo continúa con esa labor de trabajar hacia fuera, en red, con los archivos de la comunidad autónoma vasca y del Consejo de los Pirineos Atlánticos para proyectos comunes, para la mejora de gestión de los archivos y relación con la ciudadanía, y continúa también con la incorporación de nuevas descripciones e imágenes de documentos al archivo abierto, con el objeto de ir incorporando a ese archivo abierto nuevos documentos que puedan estar a disposición de toda la ciudadanía.

Y, por supuesto, se continúa con ese programa de apoyo a los archivos de las entidades locales, que era una demanda que el año pasado pudimos atender con una convocatoria de ayudas y, además, con cursos de formación específicos para atender a todos esos archivos y el personal que atiende a esos archivos en las entidades locales.

En cuanto al Archivo de la Administración, este año por fin vamos a poder acometer un proyecto que solucione los problemas de adecuación de los propios trabajadores del centro de este Archivo Administrativo y de Atención a los Usuarios con una reforma de las instalaciones de oficina y área de atención al público en Cordovilla. Y luego, se trabaja en este Archivo Administrativo con todas las acciones de tratamiento de los documentos, con seminarios profesionales también, hay un programa de becas de formación, cursos a entidades locales, así como la participación en redes, en la misma línea de trabajo que el Archivo Real y General.

El Archivo Real y General, por otra parte, llevará a cabo esas iniciativas de difusión que ya puso en marcha en 2016, exposiciones temporales, exposiciones de pequeño formato o charlas, jornadas... En 2018 abordaremos jornadas en torno a la Gamazada, el aniversario de la Gamazada. Haremos exposiciones de pequeño formato dedicadas a efemérides o cuestiones de actualidad, como Cines de Navarra, el Irati, el Amejoramiento del Fuero de Carlos III –que es de 1418–, etcétera. Haremos difusión en archivo abierto de diferentes fondos y colecciones, como el Fondo Buenaparte, documentos figurativos, fotografía anterior a 1940, documentos musicales, etcétera.

Y continuaremos con la línea también, iniciada el año pasado, de ciclos de conferencias de difusión histórica en temas relacionados con Navarra.

Y, finalmente, un breve apunte en relación a la fotografía que constituye un patrimonio documental de especial valor. Actualmente hay fondos de fotografía en el Museo de Navarra y

en el Archivo Real y General, y tenemos en marcha un proyecto integrador que reúna, en torno a la fototeca de Navarra, las imágenes... que podamos trabajar en la difusión, en el acceso libre a las imágenes que se albergan en ambas instituciones de fotografía.

Y por mi parte, eso es en relación a los tres servicios que me corresponde a mí contar. Doy la palabra al señor Pérez Gómez para que haga el resto.

SR. DIRECTOR GENERAL DE CULTURA (Sr. Pérez Gómez): Egun on. Mila esker. Comienzo con la Sección de Recursos y Desarrollo Estratégico que, como saben, depende directamente de la Dirección General de Cultura. Como comentábamos al inicio de la comparecencia, los planes de acción 2018 van en línea con el Plan Estratégico de Cultura que hace unas semanas presentábamos ante esta Comisión. En el marco del Plan Estratégico de Cultura se establece como acción específica la creación del Observatorio Navarro de la Cultura. Con el Observatorio, se pretende conocer la realidad cultural y creativa en su totalidad y obtener fuentes primarias de información, poner en valor la cultura como empleo cultural, innovación y yacimientos creativos.

En esta línea de los trabajos que derivan del Plan Estratégico de Cultura, está en marcha el encargo del estudio sobre el impacto económico y social de las industrias culturales y creativas de Navarra, un trabajo-estudio sobre las bibliotecas y equipamientos culturales con visión de territorio, el estudio, acercando la actividad cultural a la comunidad educativa en Navarra con todos los servicios de la Dirección General de Cultura, y un análisis y estudio sobre el asociacionismo en Navarra. Acabamos de concluir el estudio también sobre la realidad del sector teatral en Navarra, que está ya previsto colgar y poner en línea para el conocimiento de toda la ciudadanía.

En materia del desarrollo estratégico en 2018, destaca también la aprobación del proyecto de la Ley Foral de Derechos Culturales, cuyo anteproyecto, que se ha venido trabajando en 2017 presentamos en una jornada pública el pasado día 14 y este año está previsto remitir el proyecto de ley al Parlamento para su aprobación. Esta ley pretende asegurar y poner en valor los derechos culturales al conjunto de la ciudadanía de la Comunidad Foral de Navarra a través del fomento de unas políticas públicas que defiendan el valor de la cultura como bien común y los derechos de acceso a la misma, así como la participación en la vida cultural como pilares de la construcción de una sociedad más igual y democrática.

Otra acción destacada en 2018 son las fábricas de creación. Las fábricas de creación refuerzan redes y tejidos culturales y deben convertirse en referentes para la generación de nuevos contenidos basados en la diversidad, el desarrollo artístico, calidad, innovación en las artes, la cultura y la creatividad. La denominación provisional de fábricas debe ser instrumentos de enlace con otras redes profesionales, educativas, sociales, empresariales y académicas, y favorecer de este modo el desarrollo de nuevas iniciativas que enriquezcan y consoliden nuevas iniciativas culturales. Se trata, pues, de apoyar proyectos, ideas innovadoras y garantizar el rigor y la profesionalidad de todos los implicados.

Seguimos trabajando en los modelos de espacio creativo cogestionado o autogestionado en un contexto que tiene como principal referente el estudio realizado sobre espacios creativos y culturales realizado previamente. Recientemente, el día 9 de febrero ha tenido lugar una jornada de trabajo para compartir y definir los principales elementos sobre los que podrían

pivotar las líneas de estos espacios en base a una serie de experiencias exitosas estudiadas y adecuándolas, obviamente, al contexto navarro.

También desde la Sección de Recursos y Desarrollo Estratégico destaca en 2018 el foro de experiencias culturales «Navarra Cultura Think Tank», unos talleres de formación dirigidos a los artistas y a los agentes culturales en la mejora de sus competencias en todos los sectores y en todas las disciplinas, así como en el marco de las industrias culturales y creativas. En esta línea, se plantea formación y trabajo en talleres y laboratorios en diferentes temáticas comunes como la mediación cultural, la reflexión sobre los continentes y los contenidos de las casas de cultura en Navarra, la creación en Euskera en Navarra, la traducción o creación natural dependiendo de las dimensiones sociales, culturales y económicas de la cultura y también, entre otros, la internacionalización de la cultura navarra: importar y/o exportar cultura.

Son las acciones más visibles previstas en 2018, e igualmente se seguirá trabajando en otras acciones, como el programa Interreg Europe CRE:HUB, que promueve el intercambio de experiencias entre ocho socios europeos –ocho regiones europeas– con el objetivo de apoyar la creación y desarrollo de nuevas PYMES en el sector de la industria cultural y creativa, así como la definición de la estrategia a través de la cooperación entre regiones con diferente capacidad y experiencia en las políticas públicas de apoyo al sector de las industrias culturales y creativas.

Así mismo, seguiremos trabajando en el plan de publicaciones –en sus dos líneas destacadas–, las publicaciones en sí, las publicaciones de revistas y monografías, así como las ayudas a la edición a cargo de entidades sin ánimo de lucro y a empresas y profesionales.

Igualmente, se continuará, desde esta sección, el trabajo en colaboración con otros departamentos y con otros ámbitos como, por ejemplo, en materia de igualdad entre hombres y mujeres, el segundo Plan de Juventud o el trabajo que se está llevando a cabo con el Servicio Navarro de Empleo, con el Departamento de Educación, con el Departamento de Desarrollo Económico –especialmente en la cuestión de industrias culturales y creativas–, con Industria y Turismo.

Respecto al Servicio de Museos, el plan de acción 2018 se articula en torno a los tres ejes principales en los que se encuadran las funciones y las competencias del Servicio de Museos: La gestión de los museos de titularidad foral, el fomento de la conservación, investigación, exposición y difusión de las colecciones museísticas, y la planificación y asesoramiento del sector museístico de la Comunidad Foral. Las acciones responden a la estrategia construida desde el primer plan de acción del servicio.

Algunas de las acciones continúan y se refuerzan, como son la digitalización de los inventarios y catálogos de las colecciones museísticas y de los fondos documentales, la comunicación y difusión, el trabajo con el sector museístico o la gestión del patrimonio cultural inmaterial.

Se puede decir que el reto asumido para 2018 es la actualización de las exposiciones permanentes y edificios de los dos museos de titularidad foral –el Museo de Navarra y el Museo del Carlismo–, acciones que transversalmente redundarán en la mayor visibilidad, dinamización e integración social y cultural de nuestros museos.

Con esos criterios, en 2018 priorizamos las siguientes acciones:

La digitalización de las colecciones en DOMUS en el Museo de Navarra durante 2018, incluyendo el inventario y catalogación de las colecciones museísticas del Museo de Navarra, la difusión de las más importantes a través de internet en la web del Museo de Navarra y de la plataforma CER.ES, la obtención de las correspondientes licencias de reproducción de fotografías de obras de artistas contemporáneos para su difusión legal.

Respecto a la actualización de la exposición permanente del Museo de Navarra con el título provisional «Todo el arte es contemporáneo». Como saben, desde 2017 se está llevando a cabo un trabajo interno y de colaboración para renovar los contenidos de la exposición permanente del Museo de Navarra. Esta pretende ser la renovación del arte contemporáneo en la exposición permanente mediante la incorporación de nuevas piezas, piezas que están actualmente en los almacenes u otras piezas en cesión o préstamo, con lecturas y contenidos en las plantas tercera y cuarta del Museo de Navarra. En el resto de la exposición permanente se pretende incorporar el arte contemporáneo en salas de fondo antiguo en diálogo con obras de periodos precedentes, en base a una propuesta presentada por el propio museo y compartida con el Consejo Navarro de Cultura. Contempla una parte permanente y una parte dinámica con exposiciones temporales de larga duración que acogerán propuestas comisariales relacionadas con la colección artística y fotográfica, así como tener un protocolo que revisa esta colección cada tres o cinco años.

Renovación y ampliación de la exposición permanente del Museo del Carlismo. Consistirá en la renovación del último ámbito de la actual exposición permanente relativa a la Segunda República y la Guerra Civil, la ampliación de la exposición permanente con incorporación de contenidos relacionados con la historia del carlismo durante el franquismo hasta las primeras elecciones democráticas de 1978.

Obras de mejora y adecuación de la sede del Museo de Navarra. Se centran en actuaciones para hacer más amable, actual y visible no solo la propia infraestructura del museo, sino también la experiencia de las personas visitantes a este museo. Las actuaciones de mantenimiento y mejora en la eficiencia y condiciones medioambientales y de sostenibilidad en el Museo de Navarra, concretándolo en el cambio de ubicación del almacén de la fototeca del museo, las obras para eliminar las humedades en el torreón de la fachada y cubierta de la capilla, la intervención en la fachada con la rotulación bilingüe del nombre del museo y la visibilización desde diferentes espacios para informar también, de forma permanente, sobre la programación temporal, la redacción del proyecto de mejora energética del museo y las mejoras en el plan de seguridad.

Otra línea de trabajo durante 2018 será el inventario del patrimonio cultural inmaterial de Navarra iniciado ya en el 2017. Se cerrará el proceso de validación de preinventario con su revisión científica y se comenzará una primera fase de realización de inventario de los bienes que integran el Patrimonio Cultural Inmaterial de Navarra.

Otras acciones previstas en el Servicio de Museos son la digitalización de colecciones del Museo del Carlismo en DOMUS y su difusión a través de la web de museos y de CER.ES, el archivo digital del Museo del Carlismo, en la formación en el ámbito museístico que permite también el intercambio de inquietudes y experiencias con otros profesionales, la mediación cultural –por primera vez– en el Museo de Navarra, que facilite la interacción de los y las visitantes con las obras y el museo –este proyecto se relaciona directamente con ese cambio o renovación del concepto y de los contenidos de la exposición respecto a los, y en este caso, a

las artistas que no existían en la colección permanente y que, a partir de ahora, sí que van a existir–, mejora en la comunicación de los propios museos, actividad expositiva centrada en el arte navarro, las ayudas, los convenios –igualmente continúan los convenios con la Fundación Museo Oteiza, donde se está realizando un trabajo de mejora de su visibilización y proyección tanto para el funcionamiento y la actividad del propio museo con las inversiones, con el Museo Muñoz Sola y el Museo Gustavo de Maeztu. También existe el convenio con ONDARESAIN, la nueva entidad asociativa de pequeños museos y colecciones museográficas de Navarra.

En relación a las bibliotecas, al Servicio de Bibliotecas: en el diverso contexto de la realidad bibliotecaria de Navarra, planteamos acciones que en 2018 ponen el acento en dos polos que se pretenden priorizar. Por una parte, en las realidades más pequeñas, las bibliotecas del medio rural, y en la más grande, la Biblioteca de Navarra. Proponemos fortalecer la cohesión bibliotecaria con la integración de colecciones en el catálogo, de manera que, a medio plazo, todos los fondos bibliotecarios se visualicen en un solo fondo accesible a través de internet, aumentando exponencialmente su capacidad de ser utilizados y, en esa línea, nuestro plan de acción se completa con el préstamo interbibliotecario que queremos consolidar y extender.

Otra línea de trabajo fundamental este año se centra en poner de manifiesto, impulsar y dar relevancia a la Biblioteca de Navarra con acciones en su espacio, en su riqueza patrimonial tanto bibliográfica como filmográfica y en su actividad, de tal forma que entre a formar parte de los circuitos de las mejores bibliotecas del entorno.

En la pretensión de ampliar la influencia de la red en entornos rurales y tal como recoge el Plan Estratégico, destaca en 2018 una acción ya iniciada, el estudio sobre servicios bibliotecarios y culturales en el medio rural. Conscientes de la ruralidad de nuestra comunidad, a pesar de la extensión de los servicios bibliotecarios y culturales, existía un 13 por ciento de la población que carecía de ellos, de esos servicios, estamos inmersos en un estudio de análisis de esta realidad. Nuestra intención es ir avanzando y llegar al cien por cien.

En esta misma línea, quiero destacar que está prevista la adquisición de un vehículo para la extensión bibliotecaria en Aurizberri/Espinal. La biblioteca de Aurizberri/Espinal lleva a cabo desde hace 20 años un servicio de préstamo a domicilio, atiende a cerca de treinta pequeñas localidades.

Está también prevista la integración de colecciones en el catálogo de manera que a medio plazo todos los fondos bibliotecarios se visualicen en un solo fondo accesible a través de internet, aumentando así la capacidad de ser utilizados.

Otro objetivo es consolidar y extender el préstamo interbibliotecario.

Otra de las líneas de trabajo se va a centrar en las actuaciones previstas en la Biblioteca de Navarra, como la primera y la más grande de las bibliotecas. Se hará, por un lado, con la adecuación de espacios en la Biblioteca de Navarra que incluye la creación de espacios para reuniones o trabajos de grupos, la creación de un espacio para jóvenes y la creación de un centro de interés para albergar el fondo de teatro.

Así mismo, se trabajará en la diversificación de las colecciones en la Biblioteca de Navarra y, en esta línea, se está conformando una colección de videojuegos e incrementando los títulos de publicaciones periódicas, con el objetivo de disponer de una hemeroteca completa, incluidos los accesos online.

También en la Biblioteca de Navarra se seguirá trabajando en su plan de actividades.

En cuanto a la riqueza patrimonial que alberga la Biblioteca de Navarra se trabajará durante 2018 en la organización de la Biblioteca Navarra Digital. A lo largo de este año, se ha de desarrollar y preparar para la difusión de contenidos con el objetivo de potenciar la actual Biblioteca Navarra Digital para incluir nuevos tipos de documentos digitalizados e incrementar las cifras anuales de visitantes y de documentos visualizados. Igualmente, se llevará a cabo la catalogación del patrimonio bibliográfico y la organización del patrimonio filmográfico con la catalogación de sus fondos.

En bibliotecas, este 2018 seguiremos trabajando en la firma de convenios con ayuntamientos y concejos para colaborar en la gestión de las bibliotecas. Este año nos proponemos firmar los convenios con Tudela y Barañain, así como la creación de un convenio con los municipios menores de 5.000 habitantes.

Y entre otras acciones, se seguirá trabajando en el plan de formación del personal bibliotecario, el apoyo para la atención al público en las bibliotecas, el plan de actividades en las bibliotecas y la digitalización de prensa y documentos históricos, en especial, los pertenecientes a la Biblioteca Azcona. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garayalde Lazkano Sala): Eskerrik asko biei. Orain bozeramaile desberdinen lehenengo txandarekin hasiko gara. Horregatik, UPN-ko bozeramailea den Altuna andreak dauka hitza.

SRA. ALTUNA OCHOTORENA: Mila esker, lehendakari anderea, eta baita mila esker bai Elvira, Fernando eta Anari emandako azalpen guztiengatik. Oso azalpen zehatzak izan dira. Parlamentu honetan ere izan genuen honen inguruan eztabaidatzeko aukera orain dela gutxi. Dena den, gustatuko litzaidake gauza batzuen inguruan puntualizazio batzuk egitea.

[Muchas gracias, señora Presidenta, y muchas gracias también a Elvira, Fernando y Ana por las explicaciones ofrecidas. Han sido explicaciones muy precisas. En este Parlamento tuvimos la oportunidad de hablar del tema hace poco. De todas formas, me gustaría hacer algunas puntualizaciones sobre algunas cosas.]

Tuvimos oportunidad también de debatir, concretamente con el Plan Estratégico de Cultura, muchas de las cuestiones que se han abordado en esta ocasión. Sí que he podido echar en falta una cuestión que pudimos poner encima de la mesa y que, debido al reflejo que había tenido en el Plan Estratégico de Cultura, confiaba en que se pudiera incluir también como acción en este plan y es la referencia a la Ley de Mecenazgo. No se apunta en el Plan Estratégico que hay que seguir ahondando y potenciando, a dar a conocer esta ley por una cuestión, entiendo, clave, que es la necesidad de seguir buscando recursos que permitan financiar a la cultura. Esa colaboración público-privada que, desde nuestro Grupo Parlamentario, hemos incluido varias enmiendas en varios presupuestos para que ese impulso sea real y no hemos visto reflejado ninguna acción en este plan, como digo, para que esto sea real y para que de alguna forma también aquello que se indica en los planes, no caiga al final en el olvido o que sean cuestiones que, bueno, siempre se dice, que el papel muchas veces aguanta todo, pero que finalmente no se materializa. Acerca de eso, sí que me gustaría saber y conocer un poco más –porque también es conocido y pusimos encima de la mesa una preocupación acerca de esta cuestión–de un proyecto, en la que esa colaboración era

evidente, esa colaboración público-privada, como es el Museo de Baztán, en la que algunos grupos no han confiado en seguir apoyando esta colaboración y que creo que es necesaria para el futuro, como digo.

También hemos echado en falta alguna concreción –no sé si he llegado a entender bien o no– porque le he escuchado hablar de estudios y de informes acerca del Observatorio Navarro de la Cultura, no sé si existen ya fechas. En el Plan Estratégico de Cultura se decía que el inicio y puesta en marcha será a lo largo de este año 2018 y en el próximo año. No sé si eso se va a concretar este año, si existen datos concretos acerca también de la memoria económica, de cuánto costará, de qué dimensión tendrá... Detalles más concretos acerca del Observatorio porque lo que he querido o he entendido, no sé si de forma correcta o incorrecta, es que de momento lo que hay son estudios y si no, agradecería que me corrigieran.

Otra cuestión también que se ha mencionado aquí es la Ley Foral de Derechos Culturales. Acudiendo al acuerdo programático, sí que observamos que era una intención, y así lo puedo leer, en el punto 14 de cultura se decía que «el Gobierno, el cuatripartito, adquiriría el compromiso de crear una ponencia parlamentaria en esta legislatura que contara con una amplia participación de agentes y entidades socioculturales para el diseño y elaboración de esta Ley Foral de Derechos Culturales», entendíamos que ese debate se iba a producir en Sede Parlamentaria, pero escuchándoles entiendo que el anteproyecto llegará al Parlamento para su debate en Pleno y entre los grupos poder hacer las aportaciones que podamos hacer. En cualquier caso, quisiera saber si esa ponencia –entiendo que ya que no tiene ningún sentido– debido a que el anteproyecto, si no he entendido mal, está hecho y sí que me gustaría, porque he reclamado poder tener acceso a ese anteproyecto, si se va a colgar o no en Gobierno Abierto –entendí en las jornadas que se colgaría a lo largo de esta semana–, he intentado consultarlo, no he tenido acceso, pero bueno, también agradecería conocer esa información.

Me gustaría plantear también, sobre la mesa poner una cuestión que, leyendo el Plan Estratégico de Cultura nos generó cierta preocupación, y es que en las aportaciones que se recibió y que recibieron para elaborar el plan, los jóvenes parece que decían que su interés hacia la cultura era en algunos casos escasa porque les generaba aburrimiento –son aportaciones que están en el propio plan y me hago eco simplemente de ese reflejo– y me gustaría saber si se contemplan o no se contemplan acciones educativas que vayan dirigidas a despertar ese interés real en los jóvenes para que finalmente puedan acceder a la cultura con interés, porque, en definitiva, si no somos capaces de educarles en el gusto por la cultura, difícilmente en el futuro podrán acceder o llegar a todos esos espacios culturales que se disponen en la Comunidad Foral de Navarra.

Y finalmente, también me gustaría poner otra cuestión acerca de la Administración Electrónica. Han hablado de tres acciones o de tres planteamientos, de archivos abiertos, de mejorar el trabajo técnico, de la difusión, y mencionaban en las acciones el Archivo de la Música y también el apoyo a la labor del archivo de las entidades locales, pero me parece que han pasado por encima sobre una cuestión que entiendo que es fundamental. Por un lado, dicen que van a reformar en parte el edificio del Archivo Administrativo, el que está situado en Cordovilla. He consultado los presupuestos de 2018 y contemplo una partida de 150.000 euros para obras e instalaciones en locales de Archivo Administrativo, entiendo que la obra es solo, como decían, a las oficinas de atención al público, pero el almacenamiento que genera un problema de seguridad importante no se va a acometer. Y entiendo que esa parte, esa

reflexión, se tiene que acometer porque, al final, estamos hablando de un edificio que alberga innumerable documentación importante que afecta al Archivo Administrativo.

Y, por otra parte, para que esa difusión sea real, para que el Archivo de la Música, de todo el Archivo Administrativo, de las entidades locales, del Gobierno de Navarra, de las administraciones públicas finalmente se pueda difundir al público, creo que es fundamental seguir desarrollando la Administración Electrónica, que he llegado a echar en falta aquí y se lo comenté también cuando pudimos hablar del Plan Estratégico de Cultura, que creo que se ha dado un paso atrás en esta cuestión porque en la anterior legislatura existía un equipo de trabajo colaborativo entre el Departamento de Presidencia, que es el que en principio lidera estas cuestiones técnicas, pero también la voz que tenía en ese equipo de trabajo Cultura como finalmente el gestor de esos archivos y quienes llevan a cabo las técnicas para catalogar toda esa documentación. Entiendo que en ese campo se pueden dar muchísimos pasos y en ese sentido he echado en falta que no hubiera una acción específica para avanzar en esa Administración Electrónica que facilitaría el acceso de la ciudadanía navarra a todo ese Archivo Administrativo.

Y simplemente agradecerles sus explicaciones y seguiremos de cerca todas las acciones para ver que se llevan a buen cabo y que todas estas cuestiones que he puesto también encima de la mesa se puedan llegar a materializar. Muchas gracias. Mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garayalde Lazkano Sala): Mila esker zuri, Altuna andrea. Orain Geroa Bai Taldearen aldetik Satrústegui andrea, zurea da hitza.

SRA. SATRÚSTEGUI MARTURET: Eskerrik asko, Lehendakari andrea. Egun on. Bienvenidos, bienvenidas, señora Herrera y señora Obanos. Bienvenido, señor Pérez. Ya tuvimos oportunidad de que nos expusieran un plan a más largo plazo. Hoy tenemos las acciones más detalladas para un futuro más inmediato. Planes y acciones que están ya en marcha, como la Ley Foral de Derechos Culturales que goza de una buena aceptación, como pudimos ver, entre el sector cultural. Creo que es una ley pionera, una ley que va a conseguir una ley rica en participación que le dará forma a la manera de crear cultura, una ley participativa. Los detalles de cómo va a pasar por el Parlamento –a la pregunta de la señora Altuna– le dejo que lo contesten ustedes.

La propuesta de espacios gestionados y autogestionados creo que es una de las novedades. Creo que es un acierto, pero también es un acierto las jornadas que hubo porque aunque han estado ustedes viendo otros espacios culturales, creo que hay mucho por hacer para adaptarlo más a la naturalidad de cada espacio dentro de la comunidad navarra. Es un trabajo que creo que será muy creativo y que haremos un poco ver qué es lo que necesitamos, qué es lo que necesitan los sectores culturales para hacerlo más apropiado.

Desde Geroa Bai valoramos mucho la elaboración de acciones ordenadas, con planificación. Creemos que era necesario conseguir una cultura más cercana, más participativa, una cultura desde abajo hacia arriba y todo esto se está viendo reflejado en estos planes que se van consolidando del año pasado, muchos de ellos.

Unas acciones que recogen desde el patrimonio documental, pasando por archivos, bibliotecas, destacando, por ejemplo, en bibliotecas, el préstamo interbibliotecario, la

Biblioteca Navarra Digital, la mejora del servicio rural, que estaba muy olvidado –lo han comentado–, adecuarnos a la realidad desde la biblioteca más grande a la más pequeña.

En el Servicio de Museos, destacar la renovada mirada hacia el Museo de Navarra.

En Patrimonio Histórico, intervenir en grandes riquezas, que tenemos una riqueza en Patrimonio Histórico bastante deteriorada que a lo largo de toda la geografía de Navarra con yacimientos, torreones... Tenemos que seguir trabajando en esto y esa es la línea.

En Artes Escénicas, la formación y la divulgación de los propios artistas nos parece un punto muy destacable. También hay muchas acciones que tienen una acción directa sobre la organización cultural con convenios que recogen la igualdad, el euskera, la juventud, la participación, la cultura popular, la elección abierta –como el Príncipe de Viana–.

Ya he comentado antes que es un poco el ir creando la idea del año pasado haciéndola más fuerte y arrancarla con más fortaleza. En definitiva, un buen trabajo con las fuerzas puestas en el hoy y sobre todo en el mañana para garantizar que a cada paso que se vaya dando se fortalezca una cultura duradera y asentada.

Muchas acciones, que igual no han podido entrar en el detalle de cada una, y agradecerles el trabajo y la exposición. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garayalde Lazkano Sala): Eskerrik asko, Satrústegui andrea eta orain EH Bildu Taldearen aldetik Aranoa andrea, zurea da hitza.

SRA. ARANOASTIGARRAGA: Mila esker, Presidente andrea. Egun on guztioi. Ongi etorriak Herrera andrea, Pérez jauna eta Obanos andrea. La verdad es que ha sido muchísima información y he tomado algunas notas mientras estaban hablando, o sea, que no se mi intervención... Eso, algunas notas con lo más destacable en la opinión de EH Bildu, pero también algunas dudas.

Por ejemplo, en Acción Cultural subrayaríamos el convenio con la Red de Teatros de Navarra, nos parece importante ese circuito que hay que materializar porque creemos que todo el territorio de Navarra debe beneficiarse de este tipo de convenios. También el convenio con la Escuela Navarra de Teatro, pero tengo la duda de la Federación de Coros, que se ha nombrado algo, pero la duda es si hay un convenio o no. Se me ha quedado un poco...

El tema de la Fundación Baluarte yo diría una palabra que creo que es la que lo eso... que es consolidación. Baluarte está cada vez más consolidado y el asumir a la Orquesta Sinfónica de Navarra también ya eso todo... todo ese periodo se ha quedado... ya está, digamos, estable, consolidado, preparado para desarrollar una actividad importante como la que está desarrollando.

Creemos que ese convenio con entidades educativas, con instituciones educativas es muy importante porque ahí se puede desarrollar una labor a futuro fundamental y la apuesta también por la formación y la profesionalización del sector cultural nos parece muy reseñable y también el apoyo de Baluarte al sector audiovisual, porque es un sector emergente en Navarra, que tiene una gran posibilidad de expansión y de futuro que creemos que hay que apoyar desde los diferentes sectores, desde los diferentes departamentos también.

También reseñaríamos el programa de apoyo a las Artes Plásticas y Visuales porque las Artes Plásticas, en este mundo tan digital y globalizado, se están quedando un poquito como la hermana pobre –y nos parece importante– y el apoyo a la Acción Cultural de las Entidades Locales, porque EH Bildu siempre ha apostado por el apoyo cultural de las entidades locales, porque es la cultura de proximidad, la cultura de cercanía y esas dos ayudas a «Arte y Cultura» y a «Udal Platea» nos parece muy positiva, además esto se suma a «Landarte», a «Kultur»... creemos que se está avanzando también en ese terreno y en el apoyo a la cultura popular.

En cuanto a Patrimonio, nos parece muy positivo esas intervenciones en castillos, torres, puentes históricos, catedrales, palacios, bienes de interés cultural, pero ya he dicho también en otras veces que... –ah, valoramos también la apuesta por el patrimonio industrial y arqueológico– pero nos gustaría también ver una apuesta por nuestra arquitectura popular. Creemos que tenemos grandes ejemplares de buena arquitectura popular de Navarra, que también es la gran olvidada. Siempre pensamos en grandes edificios, en palacios, en iglesias, en puentes... Se va ampliando, esa mentalidad cerrada se va ampliando, porque lo de la apuesta por la arquitectura industrial también es un avance, pero creemos que hay que seguir avanzando en ese marco.

Y también en Patrimonio, me gustaría también volver a destacar la relación de patrimonio-ámbito educativo que se está trabajando muy bien: didácticas, unidades didácticas, etcétera.

En cuanto a Archivos, todo lo que han explicado nos parece bien, pero nos preocupa mucho – en eso coincido con la intervención de la señora Altuna– la situación del edificio que aloja el Archivo de la Administración. Creemos que necesita de una solución urgente y, a ser posible, definitiva. No sé cómo está el tema. Si pueden explicarnos igual un poco más las intervenciones que están previstas para este año y a más largo plazo.

En cuanto a la Sección de Recursos y Desarrollo Estratégico, creemos que la creación del Observatorio Navarro de la Cultura es un paso adelante importantísimo y, por supuesto, como no, la Ley de Derechos Culturales, no solo porque sea pionera, también fue pionera la Ley de Mecenazgo y consideramos que es muy mejorable. Es importante porque claro, el ser pionero, sí, puedes ser pionero en bueno y en malo. Quiero decir, la ley, consideramos que está bien trabajada, que se ha contado con multitud de entidades culturales, de asociaciones y creemos que es una ley que va a dar juego.

También me gustaría subrayar la apuesta por las fábricas de creación. También creemos que esto nos coloca en lo contemporáneo, en la cultura contemporánea internacional, porque por ahí es por donde van los tiros, en otras comunidades y en otros países.

Y el plan de formación Think Tank que ha mencionado el señor Pérez también nos parece muy adecuado.

En cuanto a Museos, las mejoras, esas adecuaciones tan necesarias que se están haciendo, pues bien, si es que eso hay que hacerlo. Nos gusta el tema de la digitalización y de la mediación cultural que también me parece novedoso e interesante y que si pudieran y tienen tiempo, igual que lo explicaran un poquito más me gustaría.

La formación en el ámbito museístico y ese trabajo continuo en red de nuestros museos, en el que, de momento, están el Museo de Navarra, Oteiza y Huarte, creemos que eso debería ampliarse y que formen parte de esa red y de ese trabajo conjunto también otros museos, por

ejemplo, Muñoz Sola o, por ejemplo, Gustavo de Maeztu o los que se consideren o lo que ellos también quieran integrarse.

Y finalmente, en Bibliotecas nos parece importante esa vocación de ampliar la influencia de la red a entornos rurales, creemos que es imprescindible; también el plan de formación de personal bibliotecario es muy necesario y las actuaciones previstas en la Biblioteca de Navarra, de adecuación de espacios –tenemos pedida una visita, nuestro Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, justamente a la Biblioteca por ese tema, por el tema de adecuación de espacios–, porque es una biblioteca muy grande, enorme, pero desaprovechada en cierta manera, por la propia configuración de los espacios que no estuvo acertada, digamos.

La organización de la Biblioteca Navarra Digital también nos parece reseñable e importante y la firma de convenios con ayuntamientos, básico e imprescindible. Aplaudimos la espera de ese convenio con Tudela y con Barañain y esperemos que sea ampliable también a otros muchos ayuntamientos.

Creemos que desde el Departamento de Cultura se está trabajando bien, que Navarra culturalmente avanza con paso firme hacia una cultura más cercana, más participativa y también más abierta, y abierta en diferentes sentidos de la palabra. Abierta a todas y todos, las navarras y navarros independientemente del sitio de residencia, edad o condición, y abierta también a todas las disciplinas artísticas, porque eso también es novedoso. Hasta la pasada legislatura la cultura era, digamos, un coto cerrado para muchísimas disciplinas, para muchísimos colectivos, para muchísimas asociaciones y se está avanzando en esa apertura y en esa participación que nos parece que en cultura es especialmente sensible, el tema de la participación. Y a la vez, abierta también al exterior. Se están dando pasos por abrir a cultura y por la interacción Navarra-externo que nos parece muy importante. Con lo cual, les animo a seguir trabajando en esa dirección. Mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garayalde Lazkano Sala): Mila esker zuri, Aranoa andrea eta orain Podemos-Ahal Dugu Taldearen aldetik Buil jauna, zure hitza.

SR. BUIL GARCÍA: Eguerdi on y gracias, Presidenta, y a la señora Herrera y a su equipo por venir. La hoja de ruta del año 2018 engarzada en un plan estratégico que llega hasta el 2023. Un plan estratégico que creo que resultó muy satisfactorio para prácticamente todas las fuerzas que estamos aquí representadas, prácticamente hubo una unanimidad sobre los potenciales que se instalaban en este plan y nosotros, viendo que hay un montón de acciones para este 2018, lo que hemos hecho es rescatar de esta comparecencia algunas que nos parecen muy importantes porque dan un giro hacia la participación, dan un giro hacia la creación, dan un giro hacia la apertura de la cultura a la sociedad y de la sociedad a la cultura y nosotros vamos a rescatar alguna de las líneas que ustedes han planteado, sobre las que estaremos vigilantes y acompañándoles en su desarrollo.

Para empezar, destacar... –también realizaremos algunas preguntas– quería destacar el convenio con la Asociación de Teatros de Navarra. Nos comentan que es para la creación de un circuito y no sé si he escuchado que este circuito está gestionado por ellos, por la propia asociación. Esto no sé si es así o no, pero me gustaría también saberlo.

Vemos que hay un impulso a la creación, a la creación local, a la creación artística contemporánea, en este sentido, con las fábricas de creaciones, espacios autogestionados, profesionalización, todo esto le iremos dando seguimiento.

Como también hemos podido ver en el seminario que se ha realizado sobre espacios autogestionados y en el estudio, en el que comentaba la compañera de Geroa Bai, que hay una serie de reflexiones que materializar o que dar de alguna manera realidad con la sociedad, con la gente que está en estos momentos en la creación artística dentro de este ámbito. Seguiremos esta cuestión.

El programa de apoyo a la Acción Cultural de las Entidades Locales. Nos parece que es muy destacable que se abra una línea de apoyo a municipios entre 0 y 40.000 habitantes, que esto vertebra el territorio navarro y de alguna manera impulsa el acceso a la cultura y a la acción cultural.

Impulso a la exposición, apoyo a la comercialización, a la promoción de industrias culturales... Todo esto es esa parte que puede hacer que también los artistas navarros, de alguna manera, tengan una profesión digna.

Realización de obras y proyectos constructivos. Creo que para este año hay varios que son claves en esta legislatura. Desde el cine de Leitza con el tema de la Casa de Cultura, la Casa de Cultura del Valle de Egüés, la reforma del Archivo Administrativo en Cordovilla, que entiendo que es un comenzar, entiendo que también los presupuestos se aprueban en esta Cámara y falta una partida presupuestaria considerable que es la que se nos presentó como necesidad cuando visitamos los archivos. Estamos hablando de 150.000 euros –si no me equivoco– para comenzar con una reforma en la acogida, en la administración del propio Archivo. La verdad es que tiene potencial, el edificio, pero también tiene un gasto importante del que todos nos deberíamos hacer cargo en este sentido.

También las intervenciones o reformas en los dos museos nos parece que son claves en esta legislatura. Incorporar la Museo del Carlismo esa parte que no estaba, que es la parte de la participación del carlismo y de los carlistas durante el franquismo hasta la democracia, y las intervenciones en el museo que vamos a ver si nos vamos contemporizando. Es una de las cosas que más hemos peleado. Iremos a ver esa nueva exposición, iremos a ver cómo se va trabajando lo contemporáneo y, según entendidos, se une con otro tipo de épocas, quiero decir.

Y, finalmente, por plantear algo que nos parece clave y que esta legislatura ha sido un colectivo muy activo, que es el colectivo de bibliotecarios, y a muchos de nosotros y nosotras nos han hecho leer y valorar la lectura y las bibliotecas, destacar tres acciones que nos parecen muy importantes desde Podemos que es extender ese préstamo domiciliario en el ámbito rural, empezamos o mantenemos o reforzamos el de Aurizberri/Espinal, que atiende a 30 localidades, pero somos conscientes, según nos plantean, que hay un 13 por ciento de la población rural que todavía no tiene acceso a las bibliotecas o a la lectura, a los libros, en este sentido, de las bibliotecas públicas. Parece que están haciendo un estudio sobre cómo mejorar ese acceso –lo esperaremos también–.

Bienvenidos sean los convenios con los ayuntamientos. También nos estuvieron explicando aquí la importancia de estos convenios –Tudela y Barañain, si no me equivoco– y también

municipios menores de 5.000 habitantes. Seguimos descentralizando y seguimos acercando la cultura.

Respecto a la Biblioteca de Navarra, yo no sé si he entendido que se va a realizar alguna reforma o es una reordenación de espacios para generar tres espacios –he entendido–. No me los he apuntado, aunque me han parecido muy interesantes los tres, pero no sé si implica obra o no implica obra.

Y luego me parece muy interesante que se incorporen contenidos que tal vez ya estaban incorporados como los videojuegos. Y ahí parece que se empieza a incorporar una parte de cultura que también puede ser más atractiva para la juventud.

Destacar como nota los tres aspectos que se plantearon aquí hace tiempo ya con la Orquesta Sinfónica de Navarra, que eran que tomara impulso las acciones educativas, también el rescate del talento cultural local. Estas dos cuestiones. Seguiremos valorando el trabajo de la Orquesta Sinfónica.

Finalmente, estamos esperando el proyecto de ley de Derechos Culturales, creo que la respuesta a la Parlamentaria, a la Portavoz de UPN ya se la darán ustedes, pero hemos conocido el trabajo que se ha hecho detrás de la Ley de Derechos Culturales, se han hecho algunas exposiciones públicas al respecto y la dinámica creo que la explican mejor desde el departamento.

Sin más. El Observatorio Navarro de la Cultura puede abrir una forma de entender la política cultural que se base en datos, que se base en diagnósticos claros para poder realizar acciones concretas como las que nos han planteado.

Como decimos, les acompañamos, les seguimos y por ahora, esto tiene muy buena pinta. Enhorabuena.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garayalde Lazkano Sala): Eskerrik asko, Buil jauna. Eta orain PSN Taldearen aldetik Jurío andrea, zurea da hitza.

SRA. JURÍO MACAYA: Buenos días, muchas gracias a la Consejera por habernos expuesto el plan. Realmente nos parece un plan extenso, muy denso, con muchas acciones que nosotros iremos mirando poco a poco y, en su caso, aquellas que nos planteen alguna duda o cuyas acciones veamos que no se van desarrollando, pues plantearemos acciones concretas o actuaciones concretas respecto a las mismas.

Creo que, en general, lo que se puede destacar y que nos ha podido llamar la atención, fuera de acciones concretas, es lo relativo al archivo de Cordovilla, que efectivamente creemos que necesita que se adopten medidas respecto al mismo y que nos vaya explicando si va a haber un inicio, si está programada una actuación en el tiempo con un periodo de finalización y una solución definitiva a la situación en la que se encuentra.

Nos ha parecido interesante también la Ley Foral de Derechos Culturales a la que aquí, por parte de los grupos del cuatripartito, se ha hecho mucha referencia, que ha habido mucha participación, que se ha contado con los agentes que pueden estar implicados, pero realmente es una ley que la aprobación final se tiene que realizar en el Parlamento y en esa participación, aparte de los grupos del cuatripartito, el resto de grupos que formamos parte de este

Parlamento y que debiéramos intervenir en la misma, no hemos tenido ningún conocimiento, y entonces nos gustaría saber en el momento en el que se encuentra y cómo se va a presentar, cuál es el cronograma de presentación.

También nos parece importante el desarrollo que se haga de la Administración Electrónica y la participación que tenga Cultura en la misma, como modo de apertura de la cultura a la sociedad.

Valoramos también el plan de acción del acceso de las zonas rurales a las bibliotecas porque nos parece importante que esas zonas tengan acceso a la cultura como parte de la sociedad en general y esperamos también que el Observatorio de Cultura se plasme en actuaciones concretas, en una visión de lo que implica la cultura hacia la sociedad y de la sociedad hacia la cultura y que eso determine en nuevas actuaciones concretas en materia cultural, y también nos gustaría preguntar si tienen previstas acciones con respecto a las industrias creativas y digitales, ya que es un sector emergente que se encuentra incluido dentro de la estrategia de especialización inteligente. En definitiva, en principio es un plan a largo plazo que nos parece que es correcto, pero que realmente lo que esperamos es que ya saben ustedes que el papel lo aguanta todo, que en un plan se pueden contener muchas acciones y muchas medidas concretas, creemos que las mismas deben ir acompañadas y acompasadas con una dotación presupuestaria adecuada a esas acciones. Realmente creemos que el presupuesto en cultura no ha experimentado –para estas acciones concretas, fuera de alguna que ha tenido especial dotación– el presupuesto en realidad no ha experimentado un incremento excesivo y, entonces, esperamos el esfuerzo de este departamento en todas las acciones que tiene previstas, y ya le digo, que no se queden en meras palabras y en meras intenciones y que veamos que se van desarrollando poco a poco y sobre las que consideremos, iremos realizando intervenciones, actuaciones y peticiones. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garayalde Lazkano Sala): Eskerrik asko zuri, Jurío andrea. Orain PP-ren aldetik García jauna, zurea da hitza.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Gracias, Presidenta. Buenos días. En primer lugar, cómo no, agradecer las explicaciones que se nos han facilitado hoy. Muchas de esas explicaciones, algunas, ya nosotros nos habíamos adelantado en una petición de información a la cual aún a día de hoy estamos esperando a recibir dicha información donde consideramos interesante para hacer una valoración, una valoración que sí que me gustaría, y sumarme a las preguntas que se han hecho respecto a la Red Navarra de Teatros. Ahí sí que efectivamente –y se ha planteado así hoy– parece ser que es la propia Red Navarra de Teatros la que va a reorganizar todo lo que es el tema de diferentes cuestiones en este ámbito y sí que nos gustaría saber mucho más de esta cuestión, en cuanto a organización de la misma y, efectivamente, lo que es presupuesto que ello conlleva en aras de facilitar todo lo que es la transparencia.

Me parece conveniente y creo que quizás se tenga en cuenta el hecho de la opinión –y se ha hecho hincapié, es cierto– en el ámbito rural. Yo creo que efectivamente las dimensiones, las características, las circunstancias del ámbito rural al ámbito urbanita, como puede ser Pamplona, Tudela, Tafalla o ciudades con mayor número de habitantes, pues efectivamente ese acceso es totalmente diferente. Yo creo que sí, que la cultura se debe de adaptar sobre todo, como digo, a las circunstancias de cada una, del medio rural, sobre todo, en este caso. Por lo tanto, sí que creemos, creo que hay que valorarlo positivamente, pero ahora hace falta, más allá de que quede reflejado en un propio documento, hechos que reflejen efectivamente

ese compromiso, si es que existe, por parte del departamento, por parte del Gobierno de Navarra.

También habíamos hecho una petición de información al respecto para conocer in situ cuál es el marco en el cual se va a trabajar esta contextualización que entendemos, desde nuestro punto de vista, que es fundamental.

Y luego, otra de las cuestiones que ya se han puesto encima de la mesa con respecto al presupuesto. Nosotros entendemos que este proyecto, que este plan es importante y para llevar a cabo no solo hace falta, como digo, ese compromiso verbal, sino ese presupuesto económico que consideramos fundamental y que no lo vemos plasmado en los presupuestos de este año. Por lo tanto, quizás ciertas dudas a la hora de poner en marcha. Tampoco hay un cronograma, una puntualización en cuanto a fechas de las diferentes cuestiones que se ponen encima de la mesa y que están determinadas en dicho plan, que como digo, genera o puede generar esa duda.

He podido o he querido escuchar, quizás he querido, se ha hablado del castillo de Caparros. Entonces sí que me gustaría, en esta cuestión, sí, también se ha hablado de otras muchas actuaciones, pero me parece que creo que ahí sí que nos gustaría obtener mucha más información sobre las actuaciones que se pretenden llevar a cabo y las valoraciones que se hacen por parte del Departamento de Cultura.

Nada más. Agradecer, como digo, las explicaciones. Valoraremos siempre todas las indicaciones y así como la documentación que se nos facilite a través de las diferentes peticiones de información que hemos hecho, que es cierto que nos hubiese gustado tenerlas presentes para, como digo, conocer mucho más de lo que hoy se nos ha explicado. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garayalde Lazkano Sala): Eskerrik asko zuri, García jauna. Orain Izquierda-Ezkerraren aldetik Nuin jauna, zurea da hitza.

SR. NUIN MORENO: Muchas gracias, señora Presidenta. Nosotros, agradecer a la Consejera Ana Herrera y al Director de Cultura, Fernando Pérez, la presencia hoy aquí y que nos hayan trasladado los planes de acción. Nuestra conformidad general e iremos siguiendo la ejecución de todos estos planes y estas líneas de actuación, conformes también al Plan Estratégico de Cultura que ya se presentó. Como digo, nuestra valoración general es positiva y conformidad de estos Planes de Acción Cultural, de Patrimonio Histórico, de Archivos, de Museos, de Bibliotecas. No vamos a entrar –voy a ser muy breve– porque no voy a entrar en su detalle. Sí, insisto, esta valoración positiva, creemos que hay pulso, que hay trabajo, que hay impulso en todo ello y una recuperación, por lo tanto, del trabajo y de la actuación en materia de cultura respecto a otros momentos y otros años anteriores, y simplemente dos notas, dos cuestiones por parte nuestra.

Una, recalcar la importancia que tiene la ley, aparte de la puesta en marcha de la creación del Observatorio Navarro de la Cultura, la futura aprobación –debate y aprobación, esperamos– de la Ley Foral de Derechos Culturales este año, para nosotros va a ser un momento muy importante y tiene que suponer un salto también hacia adelante.

Y dos, el punto segundo, que es una cuestión muy puntual pero sí queremos hacer referencia, en materia de museos, está prevista la renovación y ampliación de la exposición permanente

del Museo del Carlismo. Bien, el Museo del Carlismo es un museo un tanto especial, un tanto singular, es un museo sobre una corriente política o ideológica que a lo largo de la historia ha estado muy presente en la sociedad navarra. Es un museo ciertamente singular porque no es normal que los museos se dediquen a esto, pero, en todo caso, así fue aprobado en su momento, también, de forma además muy general y muy mayoritaria, también en esta misma Sede Parlamentaria y es un museo que forma parte de la red de museos públicos que tenemos en Navarra. Bien, ahora se plantea una renovación. Nosotros hicimos una moción en su momento desde Izquierda-Ezquierda que fue aprobada en este Parlamento impulsando esto que ahora se va a hacer, una renovación y ampliación de la exposición permanente del Museo del Carlismo en el sentido de incorporar todo lo relativo a la Segunda República y la Guerra Civil, se ha trasladado. Nosotros puntualizaríamos que más que la Guerra Civil, –porque Guerra Civil estrictamente en Navarra no hubo, no hubo frente de guerra– nosotros lo que creemos es que esto, esta renovación, debe incorporar de una manera muy clara la responsabilidad y la participación del carlismo en la represión y asesinatos que siguieron en Navarra al golpe de 1936. Es decir, estamos hablando de un museo público, estamos hablando de la historia de Navarra, estamos hablando de responsabilidades muy claras, estamos hablando de muchas víctimas. Una parte muy negra de nuestra historia y, por lo tanto, hay que narrarla y contarla bien y con claridad. Insistimos en que esperamos que esto es lo que se haga, esto es lo que se planteaba también en esa moción y es lo que esperamos que finalmente se haga en esta renovación y ampliación del Museo del Carlismo.

Dicho esto, insisto, valoración positiva del trabajo que se está realizando de todos los planes de acción que se nos han trasladado y, evidentemente, iremos viendo su ejecución, su plasmación a lo largo del 2018 y poniendo especial también importancia en lo que es el trabajo que vamos a tener el Parlamento en el desarrollo de toda esta hoja de ruta de la futura Ley Foral de Derechos Culturales.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garayalde Lazkano Sala): Eskerrik asko, Nuin jauna. Orain bozeramaile guztiak entzun ondoren, berririo duzue hitza egin dituzten galdera guztiak erantzuteko edo nahi duzurenerako.

SRA CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD (Sra. Herrera Isasi): Muchas gracias. Iré primero a comentar aquellos temas que han salido de forma recurrente por parte de varios portavoces.

Uno es el de la Ley de Derechos Culturales que sí, efectivamente se está tramitando como una iniciativa de Gobierno, no a través de una ponencia parlamentaria, pero con una amplia participación y una participación activa también del Consejo Navarro de Cultura. Tras esa jornada de trabajo que tuvimos la semana pasada subiremos a Gobierno Abierto el borrador del anteproyecto de ley la semana que viene, no está, porque estamos haciendo un trabajo sobre el borrador que presentamos en esa jornada, recogiendo las aportaciones de aquella misma jornada y del experto Javier Barcelona que es el que participó con nosotros en aquella jornada. Nuestra intención también es tener reuniones con todos los grupos parlamentarios para analizar ese borrador y recoger de primera mano las impresiones, sugerencias, etcétera.

Respecto a otro tema que ha salido insistentemente es el tema del Archivo Administrativo. Indicar que esa partida específica –esos 150.000 euros más otra más pequeña de equipamiento– va a ser para una intervención de urgencia sobre los espacios de oficina y de atención al público del Archivo Administrativo, pero luego hay otra partida que está ubicada

en el servicio de Patrimonio Histórico que se llama «Adecuación de locales» y tiene una dotación de 366.000 euros para comenzar un trabajo de reforzamiento de la estructura de ese edificio, de la antigua SuperSer. Ahí estamos trabajando de la mano del servicio de Patrimonio de Hacienda, que ha encargado un estudio a un arquitecto, cuyo objeto principal era el determinar si ese edificio tiene las condiciones estructurales necesarias para ubicar de forma definitiva el Archivo Administrativo, el almacén de Arqueología que son lo que está ubicado a día de hoy y, es más, quizá evolucionar hacia un proyecto, que lo he mencionado, que tiene ese nombre provisional de Centro Técnico de la Cultura de Navarra que nos sirva para a ese almacén de Arqueología y a ese Archivo Administrativo con toda esa documentación que se alberga de todos los departamentos del Gobierno de Navarra, poder sumar el... Se está estudiando la posibilidad de ubicar ahí también el almacén del Museo Etnológico, que actualmente está en una nave industrial de Estella, y parte del almacén del Museo de Navarra que, como ustedes saben, hubo un proyecto de ampliación del Museo de Navarra que se quedó paralizado, con lo cual, a día de hoy, todavía el almacén del Museo de Navarra necesita de una solución que le permita almacenar sus fondos de mejor manera. Con lo cual, esta dotación más una aportación que estamos ultimando con el Servicio de Patrimonio de Hacienda, para que aporte ese departamento, nos permitirá acometer esa primera fase de reforzamiento de ese edificio para que se pueda convertir en el futuro en ese Centro Técnico de la Cultura de Navarra, que también tenga una parte de divulgación. Nuestro sueño, a día de hoy, porque es un proyecto que es a medio-largo plazo, que va más allá de esta legislatura y que aún no está aprobado por el Gobierno, pero nuestra ilusión sería que incluyera alguna sala de exposiciones y alguna sala formativa que permita que esos almacenes de Arqueología o del Museo Etnológico tengan esa pata de difusión y de divulgación y de formación para que puedan ser visitables y objeto de acciones de formación y de divulgación con la ciudadanía. Creemos que tenemos una serie de tesoros arqueológicos y etnológicos que actualmente no están muy visibles y hay que avanzar hacia ello. Y ese edificio de la SuperSer puede ser el edificio técnico de cultura.

Respecto a la actividad con la Federación de Coros, la novedad este año... Bueno, la Federación de Coros seguirá teniendo una ayuda a través de la convocatoria de ayudas, esperamos, de concurrencia competitiva para entidades artísticas y culturales de Artes Escénicas y Música, pero la novedad este año es que vamos a gestionar, en colaboración con ellos, el ciclo de Música Coral Internacional, que antes lo hacían ellos y estaba sujeto a esa subvención y ahora lo hacemos nosotros de forma directa, en coorganización con ellos.

Respecto a las bibliotecas, hemos señalado que este año acometíamos la revisión de los convenios con Barañain y Tudela. No hemos dicho, porque es algo que ocurrió en 2017, pero yo creo que conviene recordarlo, a finales de 2017 cerramos el convenio con Pamplona, que era, lógicamente en nuestra lista la prioridad, que permite una mejor, consideramos, definición de las funciones de esa corresponsabilidad necesaria entre la Administración Foral y el Ayuntamiento de Pamplona en la gestión de todas las bibliotecas de Pamplona, incluida la Biblioteca de San Francisco, que tenía una situación provisional y que ahora se ha consolidado como una biblioteca pública de nuestra red de bibliotecas públicas del Gobierno, con lo que creemos que ha supuesto un importante avance. Por lo tanto, Tudela y Barañain vienen después porque en orden de población son las siguientes.

En relación con la mediación cultural que se hace desde Museos, el señor Pérez les dará unas pinceladas y también lo relativo al circuito de la red de teatros. Y yo, por mi parte, decir que

sobre la Ley de Mecenazgo no lo hemos mencionado, pero hacemos talleres de formación y hacemos un recorrido por diferentes poblaciones –creo que próximamente se va a estar en Tudela– para seguir informando y formando a los diferentes agentes que pueden solicitar ese sello MECNA para tener esa financiación.

La intervención, en el tema de Patrimonio, se ha preguntado por la intervención en Caparroso –esa es una pregunta del señor García– sí que se va a hacer, en colaboración con el ayuntamiento, se firmará un convenio con el Ayuntamiento de Caparroso para la intervención en la torre, de las ruinas de Caparroso se va a intervenir en la torre y se va a hacer en colaboración con el ayuntamiento. Como saben, el conjunto es propiedad municipal y hemos tenido varias reuniones con ellos y se ha llegado a un acuerdo de cofinanciación. Eso por mi parte. Dejo al señor Pérez el tema de la mediación cultural y del circuito.

SR. DIRECTOR GENERAL DE CULTURA (Sr. Pérez Gómez): Decía que respecto a la mediación en cuanto a su relación con el Museo de Navarra llevamos ya desde 2017 en un grupo de trabajo interno con las propias trabajadoras del museo. La labor de difusión y divulgación encaja de forma paralela con la renovación de las propias colecciones y eso nos ha dado pautas también a que era necesario una explicación didáctica, o sea, un trabajo divulgativo entre lo que es la propia obra y los públicos. De hecho, la propuesta es trabajar sobre círculos concéntricos, que así lo denominan ellas, trabajar con el propio casco antiguo en principio como modelo de lo que puede ser su trabajo con diferentes públicos: el público turista, el público educativo, el público autóctono, etcétera. Entonces, esa es la labor de mediación que se está haciendo con los colegios, etcétera, con un trabajo y una responsable interna, que forma parte de la plantilla, y con un trabajo también con un servicio que acompaña a todo ese trabajo que tiene que ver con lo didáctico, lo educativo y la divulgación. Está funcionando muy bien y todo eso lo están trabajando también con el nuevo uso de espacios como la antigua capilla y sobre todo dedicarse, no solo al trabajo con los artistas que han fallecido ya, los artistas navarros que han fallecido, sino ese giro, también hacia el trabajo con los artistas y las artistas que están vivas, que ese sería el gran cambio en la forma de trabajar sobre la mediación.

Respecto al circuito, desde el principio se está trabajando con la idea de no parcializar, sino trabajar con todo el sector, en la mejora del sector. Es un convenio que se hace con la Asociación Red de Teatros de Navarra y pretende solucionar el recorrido de lo que han sido diferentes iniciativas, como el programa de gira, etcétera, y trabajando con eso que nosotros llevamos diciendo desde el principio, que es ese liderazgo compartido. No es tan necesario hacer las cuestiones quizá directamente, sino trabajando en colaboración. Por eso, ese convenio va a tener también una cláusula en la que se establece una comisión ejecutiva de trabajo entre el Gobierno y la Red de Teatros, va a tener un presupuesto de 125.000 euros y, sobre todo, va a trabajar sobre la parte más difícil de acceso a los teatros que son, evidentemente, el teatro navarro y otras modalidades y disciplinas del teatro y de la escena.

La verdad es que ha sido muy bien acogido por la Red de Teatros. Ellas mismas han puesto en marcha ya una contratación de una persona que ya está trabajando de forma muy intensa y es un proyecto que está en marcha.

No sé si había alguna cuestión más, aparte de la mediación...

Sobre el tema de la Ley de Mecenazgo, no sé... o el Museo de Baztán, que comentaba la señora Altuna. Nuestro papel en ese museo es de impulsores y de mediadores. En ese sentido,

nosotros, yo mismo, desde la Dirección General de Cultura ya hemos quedado para estas semanas próximas con las tres partes, el propio ayuntamiento, la asociación que tiene depositada la colección y la propia dueña del edificio. Y, como saben, es un proyecto en el que nosotros vamos a intentar trabajar como si fuera un poco bisagra. Desde luego, para nosotros sería una pena cualquier desaparición de un museo, pero en este recorrido, lo que nos compete es trabajar para buscar ese equilibrio entre las tres partes. (MURMULLOS).

Y respecto al Observatorio Navarro de la Cultura, este año se va a poner en marcha en base a tres líneas de trabajo. Como decían antes, se necesitan datos –hasta ahora no existían datos, solo existían los datos del SIGNA– y entonces, durante estos años precedentes, hemos hecho ese traslado y ese trabajo de puente entre el SIGNA y lo que en este año 2018 sería el Observatorio Navarro de la Cultura. Todo se va a basar en estudios, en estudios que nos van a dar datos para poder aplicar esas políticas públicas en torno a todas las disciplinas y todos los ámbitos de la cultura.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garayalde Lazkano Sala): Eskerrik asko biei, baita zuri ere, Elvira andrea. Puntu gehiagorik ez dagoenez, Batzordea bukatutzat emango dugu. Besterik gabe, altxatu da sesioa.

[Muchas gracias a los dos, y también a usted, señora Elvira. Como no hay más puntos, damos por finalizada la Comisión. Nada más. Se levanta la sesión.]

(Se levanta la sesión a las 13 horas y 56 minutos).